



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fortalecimiento a la Excelencia Educativa PROFEXCE 2020-2021

Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Fortalecimiento Institucional



Guía para la formulación de la propuesta de Reprogramación de los recursos asignados en el ejercicio PROFEXCE 2020



• INTRODUCCIÓN

- El presente documento tiene por objeto facilitar el proceso de captura de la propuesta de reprogramación de los recursos presentados por las Instituciones de Educación Superior (IES) en el marco del programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, utilizando el módulo diseñado para tal fin.

• OBJETIVOS DEL PROFEXCE 2020

General

- Tipo superior
- *“Apoyar a las Instituciones de Educación Superior Públicas con recursos financieros necesarios para desarrollar sus capacidades académicas y de gestión, a fin de contar con programas educativos evaluables de técnico superior universitario y licenciatura, con calidad reconocida por las instancias responsables de otorgar dicho reconocimiento.”*

• **Específicos**

- Tipo superior
- Otorgar apoyos económicos a las Instituciones de Educación Superior Públicas para que a partir de ejercicios de planeación participativa implementen:
 - 1. Proyectos académicos.
 - 2. Proyectos de gestión.



Principio de Anualidad

- **Los recursos otorgados por el programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa deberán cumplir con el principio de anualidad establecido en el Acuerdo número 20/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del programa presupuestario Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, para el ejercicio 2020, en su lineamiento 3.4 3º y 7º párrafo, que a la letra dice:**
- “El otorgamiento de los subsidios deberá sujetarse a lo dispuesto en los artículos 74 al 79 de la LFPRH y 174 al 181 del RLFPRH y en las presentes RO, y su ejercicio deberá cumplir con las disposiciones legales aplicables, el principio de anualidad y serán ministrados siempre y cuando las Instancias ejecutoras, o en su caso, los gobiernos de las Entidades Federativas y, en su caso, la AEFCM cumplan con lo previsto en la LDFFEM, la LGCG y el PEF. Además de que se considerarán devengados de acuerdo a los criterios señalados en el numeral 3.4.1.1 denominado “Devengos”. ”
- Con fundamento en lo establecido en el artículo 54 párrafos segundo y tercero de la LFPRH. “La(s) instancia(s) ejecutora(s) del Programa está(n) obligada(s) a reintegrar a la TESOFE los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio fiscal 2020 no se hayan devengado o que no se encuentren vinculados formalmente a compromisos y obligaciones de pago, en términos de lo dispuesto en el artículo 176, primer párrafo del RLFPRH.



Estructura de la Guía

Apartado I

- Criterios de reprogramación **(6)**

Apartado II

- Plan de Trabajo **(32)**

Apartado III

- Anexos **(34)**

Apartado IV

- Contactos **(61)**



Fortalecimiento a la Excelencia Educativa ejercicio PROFEXCE-2020

Apartado I ***Criterios de Reprogramación***

Crterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- De conformidad con la Guía metodológica para formular el documento de planeación estratégica participativa del programa presupuestario S300 **Fortalecimiento a la Excelencia Educativa**, los conceptos de gasto se pueden clasificar en los siguientes rubros:
 1. Honorarios.
 2. Servicios.
 3. Materiales.
 4. Infraestructura Académica (Bienes Muebles).
 5. Acervos.
- En el apartado 3.4 “características de los apoyos (tipo y monto)”, “Tipo superior”, de las Reglas de Operación PROFEXCE 2020, se enumeran los conceptos de gasto que no pueden ser financiados por este programa (Anexo 1 de esta guía).
- La reprogramación de los montos asignados se realizará exclusivamente en los **Objetivos Particulares (OP)**, **Metas Académicas (MA)** y **Acciones Específicas (AE)** evaluados favorablemente. Así mismo se podrá editar la redacción de las MA en apoyo al logro de los resultados comprometidos.

Crterios para la Reprogramación



- El **ajuste** de los valores que se proyectaron alcanzar en cada una de las **Metas Académicas** e **Indicadores de Calidad** (*valor final*) para el desarrollo del proyecto, se hará tomando en cuenta el monto asignado y deberá ser factible su cumplimiento en el transcurso del proyecto.
- Para el registro de las **MA** se requiere capturar un valor/es a cumplir en alguno/s de los 2 trimestres a reprogramar, ya que se empezará a capturar a partir del tercer trimestre.
- La evolución de las Metas Académicas (MA) se deberá presentar en forma acumulada, debiendo registrarse solamente el valor alcanzado en el/los trimestres en que proyectaron algún valor, siendo el cuarto trimestre de valor igual o mayor que el anterior, no podrá dejarse en 0 o de menor alcance.
- El valor a cumplir representa el incremento de la MA en el transcurso del proyecto y deberá registrarse en al menos un trimestre.
- A continuación se muestran ejemplos prácticos sobre la captura de M.A.

Ejemplo de captura de Meta Académica		
Valor proyectado	Trimestre 3	Trimestre 4
5	0	5
15	10	15
20	15	20

Crterios para la Reprogramación



- De acuerdo con el objetivo general del programa PROFEXCE 2020-2021 establecido en el numeral 2.1 de las Reglas de Operación correspondientes que a la letra dice:

2.1. General

- Tipo superior
- *“Apoyar a las Instituciones de Educación Superior Públicas con recursos financieros necesarios para desarrollar sus capacidades académicas y de gestión, a fin de contar con programas educativos evaluables de técnico superior universitario y licenciatura, con calidad reconocida por las instancias responsables de otorgar dicho reconocimiento.”*
- La institución deberá comprometer el incremento de todos los indicadores de calidad, a menos que por su naturaleza el indicador tienda a ir a la baja, como es el caso de los PTC con licenciatura o maestría, cuerpos académicos en formación y en consolidación y programas de posgrado en el PFC.
- Se deberá **comprometer y capturar cada uno de los Indicadores de Calidad en el módulo correspondiente**, en el caso de que un Indicador no aplique por su tipo se deberá dejar en cero.

Criterios para la Reprogramación



- Para el registro de los **IC** se requiere contar en cada uno con un valor final a cumplir en alguno de los 2 trimestres a reprogramar, esto debido a que se podrá comprometer a partir del tercer trimestre.
- La evolución de los Indicadores de Calidad (**IC**) se deberá presentar únicamente en los trimestres donde se presente alguna variación.
- El valor inicial se refiere al valor con que el IC concluyó el ejercicio anterior.
- En el valor final representa el incremento, decremento o estabilidad del IC en el transcurso del proyecto y deberá registrarse en al menos un trimestre.
- A continuación se muestran ejemplos prácticos sobre la captura de IC:

Ejemplo de captura de Indicador de Calidad		
Valor proyectado	Trimestre 3	Trimestre 4
5	0	5
15	10	15
20	15	20

Crterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Las variaciones que se presenten al final del periodo de ejecución de los recursos, se deberán justificar en el cuatro informe trimestral especificando las razones de las mismas.
- Los rubros de gasto presupuestados con los recursos otorgados en cada acción, deberán ser congruentes con el objetivo general del proyecto y coadyuvar en el cumplimiento de las **MA** de cada proyecto.
- Por lo tanto, la descripción de los rubros de gasto deberá contener las características específicas de cada concepto (BMS), en los términos que se definen a continuación:

Crterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HONORARIOS PROFESIONALES

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
1	Pago por un servicio que ofrezca una persona física a la institución de forma independiente y que no este restringido por las Reglas de Operación del PROFEXCE 2020 en el numeral 3.4	<p>Definir el motivo por el que se están pagando los honorarios.</p> <p>En el caso de los honorarios a personas físicas que vayan a realizar actividades no académicas (mantenimiento o reparación de equipo, instalaciones, etc.) no se pagarán viáticos ni transporte y estos deberán estar contemplados en el pago total del servicio.</p> <p>En el caso de los honorarios a personas físicas que vayan a realizar actividades académicas (cursos, ponencias, etc.) están deberán de registrarse como servicios y agregar los rubros de transporte y viáticos en el mismo registro.</p> <p>Por cada evento se debe crear un solo registro.</p>	<p>1.-Pago por mantenimiento de espectrómetro</p> <p>2.-Pago de honorarios al especialista que impartirá el curso Economía Neoliberal dirigido a alumnos.</p>

Crterios para la Reprogramación



SERVICIOS

(Cursos, talleres o seminarios a realizarse en las instalaciones de la institución)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Pago a ponente, transporte, hospedaje y alimentación	<p>Incluir en un registro el pago del ponente y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) referenciando entre paréntesis los recursos a pagar.</p> <p>Definir el tema del curso, taller o seminario de forma genérica y a quien va dirigido.</p>	<p>1.- Pago de facilitador, transporte y viáticos (hospedaje y alimentación) para curso de Administración de Infraestructura tecnológica que soporta el SIIMA, dirigido a PTC.</p> <p>2.- Pago de impresión de manuales para el curso Administración de Infraestructura tecnológica que soporta el SIIMA</p>
	Elaboración de materiales de apoyo (folletos, guías, cuadernillos de referencia).	<p>Definir el número de eventos a impartir por el ponente sobre el mismo tema y el costo unitario en el campo CANTIDAD Y COSTO FINAL.</p> <p>Las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.</p> <p>Definir los participantes del (los) evento(s) en la ventana de beneficiarios.</p> <p>Definir en un registro separado la elaboración de los materiales de apoyo.</p> <p>Por cada evento se debe crear máximo dos registros</p>	

Crterios para la Reprogramación



SERVICIOS (Cursos, talleres o seminarios a realizarse afuera de las instalaciones de la institución)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Inscripción, Transporte, hospedaje y alimentación.	<p>Definir el tema del curso, taller o seminario de forma genérica y a quien va dirigido(En caso de alumnos se mencionará si son de Lic. o de Posgrado).</p> <p>Se deberá definir la naturaleza del recurso, si es nacional/internacional.</p> <p>Los costos y las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.</p> <p>Definir los participantes del (los) evento (s) en la ventana de beneficiarios y desagregar por género el número de participantes que asisten al (los) evento (s), diferenciándolos por profesores, alumnos y administrativos.</p> <p>Por cada evento se debe crear un solo registro.</p>	<p>1.- Pago de inscripción, viáticos internacionales (Transporte, hospedaje y alimentación) para alumno de Lic. que asistirá al taller de Ciencias Exactas.</p> <p>2.-Pago inscripción, viáticos Nacionales (Transporte, hospedaje y alimentación) para PTC que asistirá al taller de Ciencias Exactas.</p>

Criterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SERVICIOS

(Congresos, foros o coloquios a realizarse en las instalaciones de la institución o cuando es anfitriona)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Renta de espacios fuera de las instalaciones de la institución.	Definir el tema de forma genérica, especificando el carácter nacional o internacional del evento.	<p>1.-Pago de renta de auditorio externo para la realización del Congreso Nacional de Física</p> <p>2.-Pago a ponente y viáticos (transporte, hospedaje y alimentación) para Congreso Internacional de Psicología.</p> <p>3.-Viáticos (transporte, hospedaje y alimentación) para alumno que asistirá Congreso Internacional de Psicología que organiza la Institución.</p> <p>4.-Viáticos (transporte, hospedaje y alimentación) para PTC participante en el Congreso Internacional de Psicología que organiza la Institución.</p>
	Pago a ponentes externos.	Incorporar pago a ponente y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) referenciándolos entre paréntesis.	<p>5.-Pago de impresión de memorias del Congreso Internacional de Psicología.</p>

Criterios para la Reprogramación



SERVICIOS (Congresos, foros o coloquios a realizarse en las instalaciones de la institución o cuando es anfitriona)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentación) referenciándolos entre paréntesis, a ponentes externos	Los costos y las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.	
	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentación), referenciándolos entre paréntesis, para estudiantes provenientes de campus regionales de la institución y en el caso de los profesores, este tipo de apoyo se les puede otorgar únicamente con participación activa en el evento.		
	Elaboración de materiales de apoyo.		
	Impresión de memorias.		

Crterios para la Reprogramación



SERVICIOS

(Congresos, foros o coloquios a realizarse fuera de las instalaciones de la institución)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentación), mencionando cada uno de éstos, para estudiantes y profesores únicamente con participación activa en el evento.	<p>Definir el tema del congreso, taller o seminario de forma genérica, especificando si es de carácter nacional o internacional.</p> <p>Los costos y las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.</p>	<p>1.-Pago de inscripción y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) para alumno que asistirá al Congreso Nacional de Ciencias.</p> <p>2.-Pago de inscripción y viáticos (transporte, hospedaje y alimentos) para PTC que participará como ponente en el Congreso Internacional de Ciencias.</p>
	Inscripción.	<p>Definir los participantes del (los) evento (s) en la ventana de beneficiarios y desagregar por género el número de participantes del (los) evento (s), diferenciándolos por profesores, alumnos y administrativos.</p> <p>Por cada evento se debe crear un registro para profesores y estudiantes</p>	

- El programa presupuestario **Fortalecimiento a la Excelencia Educativa** no tiene como propósito propiciar el **turismo académico**, sino la formación efectiva de profesores en sus campos de estudio; por lo tanto, la asistencia a congresos, foros o seminarios deberá estar avalada con una participación activa dentro del evento.
- En los casos en donde la institución lo considere necesario, el apoyo que le otorgue a estudiantes, puede estar condicionado su participación a través de ponencias o presentación de carteles.

Características que deben considerarse para realizar el apoyo de recursos del programa a acciones de Movilidad Académica

- Se considera como movilidad académica:
- Alumnos de Licenciatura en intercambio que cursarán en IES nacionales o internacionales con reconocimiento de créditos y con duración no menor a 3 meses y no mayor a 6 meses.
- Cursos de idiomas en IES internacionales con duración no menor a 3 meses y no mayor a 6 meses.
- Profesores y alumnos de posgrado en intercambio a otras instituciones a realizar un proyecto de investigación con duración de no menor a 15 días y no mayor a 1 mes (profesores de la misma institución no se le otorgarán recursos destinados a movilidad si van en calidad de visitantes).

Crterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SERVICIOS (Movilidad Académica)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentación).	<p>Separar los apoyos para profesores, estudiantes de licenciatura y posgrado</p> <p>Separar las movilidades nacionales e internacionales.</p> <p>Los costos y las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.</p> <p>Definir los participantes del (los) evento (s) en la ventana de beneficiarios y desagregar por género el número de participantes que asisten al (los) evento (s), diferenciándolos por profesores, alumnos y administrativos.</p> <p>Marcar el combo de movilidad.</p>	<p>1.-Inscripción y Viáticos (transporte, hospedaje, alimentación) para estancia semestral con valor a créditos de estudiante de licenciatura en IES internacionales.</p> <p>2.-Viáticos (transporte, hospedaje, alimentación) para estancia de investigación de PTC en IES Nacionales por un periodo mínimo de 15 días.</p>

Características que deben considerarse para realizar el apoyo de recursos del programa a actividades académicas.

- Se consideran prácticas académicas las relacionadas con prácticas de campo, visitas a empresas o dependencias públicas o privadas y la realización del trabajo social comunitario.
- Se apoyará a alumnos de licenciatura y posgrado así como a profesores tutores en la actividad a realizar.
- Estas actividades no podrán tener una duración mayor a 1 semana
- No se apoya el servicio social como parte de la clasificación de actividades académicas.

Criterios para la Reprogramación



SERVICIOS

(Prácticas académicas como: trabajos de campo, visitas a empresas, trabajo social comunitario)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Viáticos (transporte, hospedaje, alimentación e inscripción (si así lo requiriera).	<p>Especificar el tipo de viaje: trabajo de campo, visita a empresa, trabajo social, comunitario, o práctica profesional de forma genérica.</p> <p>Los costos y las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.</p> <p>Definir los participantes del (los) evento (s) en la ventana de beneficiarios y desagregar por género el número de participantes que asisten al (los) evento (s), diferenciándolos por profesores, alumnos y administrativos.</p> <p>Por cada evento se debe crear un registro.</p>	<p>1.-Pago de viáticos (transporte, hospedaje y alimentación) para alumno que realizará trabajo de campo en lagunas de Zempoala.</p> <p>2.-Pago de viáticos (hospedaje y alimentación) y renta de autobús para alumnos y profesor que realizarán visita a empresa local.</p>
	Renta de autobús para la realización de trabajos de campo o visita a empresas para alumnos y profesor.		
	Pago de gasolina y peajes para vehículos de la institución que transporten a los estudiantes.		

Criterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SERVICIOS (Otros)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
2	Pago de licencias.	<p>Especificar el tipo de servicio: licencias de software, mantenimiento de equipos de laboratorio, impresión de tesis etc.</p> <p>Incluir los nombres de los PE, licencias y equipo.</p>	<p>1.-Pago de licencia de Freeware.</p> <p>2.-Pago al organismo acreditador del PE de Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>3.-Pago de Mantenimiento a incubadora.</p> <p>4.-Pago de impresión de tesis de alumnos de licenciatura.</p>
	Pago de Acreditaciones o Certificaciones.	<p>Los costos y las unidades no deben estar incluidas en la descripción del concepto de gasto.</p>	
	Pago de mantenimiento		
	Pago de Impresión		

Criterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MATERIALES (Materiales de Laboratorio)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
3	Pago de reactivos	Se podrán autorizar como lotes.	1.-Pago de lote de reactivos de laboratorio (agar, sulfato, nitrato, etc.).
	Pago de cristalería.		2.-Pago de lote de cristalería de laboratorio (matraces, embudos, pipetas, etc.).
	Pago de instrumentos menores		3.-Pago de lote de instrumentos menores de laboratorio (bisturí, pinzas, fórceps, etc.).
	Pago de materiales de laboratorio		4.-Pago de lote de material de laboratorio (guantes, cubrebocas, gasas, etc.).

Crterios para la Reprogramación



MATERIALES (Materiales Diversos)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
3	Pago de materiales deportivos, materiales de laboratorio, herramientas, materiales culturales, materiales de cómputo, adquisición de Software	Deberán ser capturados en registros por separado. Especificar en el campo Cantidad Final y Costo Unitario Final la cantidad y costo de los materiales. Especificar de forma genérica el material	1.-Pago de uniformes deportivos 2.-Balones de futbol 3.-Estetoscopio 4.-Baumanómetro 5.-Pala 6.-Martillo 7.-Pintura acrílica 8.-Pinceles 9.-Teclado 10.-Mouse

Criterios para la Reprogramación



INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA (Equipo de Cómputo)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
4	Computadoras	<p>Deberán ser capturados en registros por separado, mencionando las características mínimas (Procesador, disco duro, memoria y tarjeta de red (servidores)</p> <p>Especificar en el campo Cantidad Final y Costo Unitario Final la cantidad y costo del equipo.</p> <p>Especificar de forma genérica las características de cada equipo.</p>	<p>1.-Computadora de escritorio memoria procesador Core i5-4460S, memoria RAM de 8 GB, disco duro de 1TB</p> <p>2.-Laptop top procesador Core i5-4460S, memoria RAM de 8 GB, disco duro de 1TB</p> <p>3.-Servidor red WAN 4 GB RAM, 2x500 MB HD, RAID 1</p> <p>4.-Impresoras</p> <p>5.-Escáner</p> <p>6.-Racks</p> <p>7.-Routers</p>
	Multifuncionales		
	Equipo de red		

Crterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA (Infraestructura de Laboratorio)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
4	Equipo de laboratorio	<p>Deberán ser capturados en registros por separado</p> <p>Especificar en el campo Cantidad Final y Costo Unitario Final.</p> <p>Especificar de forma genérica las características de cada equipo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.-Microscopios2.-Simuladores3.-Balanzas4.-Centrifugas5.-Maniquís6.-Refrigeradores7.-Hornos8.-Baños María9.-Unidades dentales10.- Equipo de Ultrasonidos

Criterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA (Infraestructura Musical y Deportiva)

Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
4	Instrumentos musicales	Deberán ser capturados en registros por separado. Especificar en el campo Cantidad Final y Costo Unitario Final la cantidad y costo del instrumento. Especificar de forma genérica las características de cada instrumento.	1.-Piano 2.-Trompeta 3.-Batería 4.-Guitarra 5.-Bicicletas 6.-Elípticas 7.-Caminadoras 8.-Multiestación
	Aparatos deportivos		

- **No se autorizan los diferentes tipos de erogaciones:**
 - Se deberá consultar el anexo 1 de la presente Guía, sobre los recursos que se deberán canalizar a través del FAM, establecidos en las Reglas de Operación 2020.
 - No se autoriza que en recurso original hayan solicitado equipo de cómputo de escritorio y se modifique a Lap Tops, o que no hayan sido considerados este tipo de equipos y sin embargo, se incluyan en esta etapa de reprogramación.
 - No se autorizará la adquisición de infraestructura académica como lotes en ningún caso.
 - No se debe agrupar la infraestructura académica como un único registro.
 - La frase “**entre otros**” no se aceptará en la descripción del concepto de gasto.

Crterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACERVOS (Libros y Revistas)			
Rubro de gasto	Erogación	Características	Ejemplos
5	Adquisición de Libros	Desglosar la adquisición de libros por área del conocimiento, programa educativo o temática. Especificar en el campo Cantidad Final el número de libros o revistas que se van a adquirir.	1.-Adquisición de libros del área de Ciencias Sociales 2.-Adquisición de revistas de Ciencias Naturales (Editorial Natura, trimestralmente).
	Adquisición y/o suscripción de revistas	En el caso de adquisición de revistas se debe registrar el título y editorial.	

Criterios para la Reprogramación



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- No se autorizan los diferentes tipos de erogaciones:
- Adquisición de base de datos.
- Libros y revistas electrónicas.
- Todas las necesidades de este tipo se atenderán a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.



Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) Ejercicio 2020

Apartado II
Plan de Trabajo



Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) Ejercicio 2020

Apartado III
Anexos

- **Conceptos que no apoya la SES/DGESU, en el marco del PROFEXCE:**
- Becas, apoyos de transporte y viáticos para realizar estudios de posgrado de PTC (*deben de solicitarse a través del PRODEP*).
- Apoyo de transporte y viáticos a evaluadores/as para realizar acreditaciones de programas educativos de licenciatura por parte de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, o en su caso, para el personal de organismos certificadores de procesos de gestión.
- Becas para estudiantes de nivel TSU, licenciatura y posgrado (*quienes aspiren a una beca de licenciatura deben de solicitarse a través del Programa de becas que corresponda y para posgrado deberán cursar un programa de este nivel inscrito en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC*).
- Compensaciones salariales, estímulos económicos, sobresueldos al personal académico y administrativo que labora en la IES. Solo se autoriza el pago de sueldos bajo el régimen de honorarios, en los proyectos de estancias infantiles y/o guarderías.
- Muebles para oficinas administrativas.
- Obsequios de cualquier índole y para cualquier tipo de evento que organice la IES.
- Medicamentos que no tengan relación con los programas educativos que se imparten en la IES (*solo se autorizan para la DES de Salud*).
- Vehículos (terrestres, acuáticos y aéreos)
- Contratación de base de datos, libros y revistas electrónicas (*éstos se deben canalizar a través del CONRICyT*).

Anexo I



- Gastos de operación tales como (agua, luz, telefonía fija y móvil, internet, mensajería y papelería), así como el mantenimiento de vehículos terrestres, acuáticos y/o aéreos.
- Cafetería de oficina y/o de eventos.
- Publicidad y promoción de programas educativos de licenciatura y posgrado (spots de radio, pancartas, posters).
- Plazas de personal académico y administrativo que labora en la IES.
- Publicaciones de libros y revistas no arbitradas.
- Registros de patentes. (solicitarse a través del PRODEP).
- Reconocimientos y estímulos para estudiantes.
- Transporte, hospedaje y alimentación para firma de convenios.
- Renta de espacios y mobiliario de la propia institución para la realización de eventos académicos.
- Pago de personal de la institución y externo, para llevar a cabo presentaciones musicales, artísticas, teatrales, así como personal de seguridad (solo se apoyan las actividades relacionadas con el plan de estudios de programas educativos de artes).
- Pago de peajes y combustible para personal administrativo.
- Pago de propinas.

Anexo I



- Pago para certificación de idiomas extranjeros.
- Transporte, hospedaje y alimentación para establecer redes de colaboración.
- Consultorías y asesorías sobre normas de calidad.
- Membresías para asociaciones sin relación con los programas educativos.
- Servicios de diseño de páginas web.
- Seguros de viaje
- Pago de Impresión de tesis para alumnos de posgrado.
- Certificaciones para docentes en su área disciplinar.
- Desarrollo de software para control de proyectos institucionales.
- Viáticos a estudiantes para la asistencia a ferias de libro.
- Pago de inscripción a organismos para el desarrollo de internet.
- La construcción y/o adecuación de espacios físicos.
- La compra de animales de granjas, a excepción de los programas educativas relacionados con la práctica agropecuaria

Anexo I



- **Los siguientes conceptos se deberán de solicitar a través de proyectos formulados en el marco del FAM:**
- **Equipo de audio y video**
- **Proyectores.**- para el equipamiento de salones de clase, aulas interactivas, aulas de usos múltiples, aulas magnas, salas de juicios orales, auditorios, teatros.
- **Pizarrones Interactivos.**- cuando su uso esté destinado a salones de clases, aulas interactivas, aulas de usos múltiples.
- **Conmutadores.**
- **Mobiliario**
- **Mesa bancos.**- para el equipamiento de salones de clases o sustitución del ya existente. **Butacas.**- para auditorios y aulas magnas.
- **Lockers.**- cuando su uso esté destinado exclusivamente para talleres, laboratorios, bibliotecas. **Lámparas.**- únicamente para proyectos técnicos sustentables.
- **Equipo de laboratorio**
- **Mesas de laboratorio**

Anexo I



- **Otros**

- Sistemas e instalaciones especiales. - aire acondicionado para uso en aulas magnas, aulas interactivas, aulas de usos múltiples, salas de juicios orales, talleres, laboratorios, bibliotecas, infotecas, centros de idiomas, centro de cómputo, auditorios, teatros, salas de música.
- Sistemas y equipos contra incendio (detectores de humo) para uso en aulas magnas, aulas interactivas, aulas de usos múltiples, salas de juicios orales, talleres, laboratorios, bibliotecas, infotecas, centros de idiomas, centro de cómputo, auditorios, teatros, salas de música.
- Sistemas e instalaciones especiales. - instalación eléctrica para uso en aulas magnas, aulas interactivas, aulas de usos múltiples, salas de juicios orales, talleres, laboratorios, bibliotecas, infotecas, centros de idiomas, centro de cómputo, auditorios, teatros, salas de música.
- Extintores. - para uso en aulas magnas, aulas interactivas, aulas de usos múltiples, salas de juicios orales, talleres, laboratorios, bibliotecas, infotecas, centros de idiomas, centro de cómputo, auditorios, teatros, salas de música.
- Sistemas e instalaciones especiales. - instalación hidráulica. - para Talleres y laboratorios. Sistemas e instalaciones especiales. - regaderas. - para Talleres y laboratorios.
- Sistemas e instalaciones especiales. - instalación de gas. - para Talleres y laboratorios.

Anexo I



- Pódium.
- Puertas de emergencia. - aulas, talleres, laboratorios y auditorios. Sistema de iluminación. - aulas, talleres, laboratorios y auditorios Ventilador de techo para salones de clase.
- Equipo de accesibilidad para personas con discapacidad. - para uso en aulas magnas, aulas interactivas, aulas de usos múltiples, salas de juicios orales, talleres, laboratorios, bibliotecas, infotecas, centros de idiomas, centro de cómputo, auditorios, teatros, salas de música.
- Paneles solares. - para proyectos técnicos sustentables.
- Arco detector.- bibliotecas, hemerotecas, infotecas, xilotecas.

Anexo II



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Anexo II

GUÍA DE USUARIO PARA LA CAPTURA EN SISTEMA



Para la correcta operación del sistema, el equipo de cómputo deberá contar con las siguientes características:

- ✓ Conexión a internet de banda ancha.
- ✓ Sistema operativo Windows 7 o superior, iOS 10.5 o superior Cualquier distribución Linux.
- ✓ Navegador web:
 - ✓ Firefox versión 38.0.5 o superior.
 - ✓ Chrome versión 43.02 o superior.
 - ✓ Explorer versión 9.0 (el sistema NO funciona adecuadamente en versiones superiores).
- ✓ Acrobat Reader 10 o superior.
- ✓ Microsoft Excel 2013 o superior.



Desde su navegador web ingrese a la dirección:

<http://www.sidfi.sep.gob.mx/dfi/>

1





Universidad Autónoma de Chiapas

PFCE
2016-2017

PROFEXCE
2020-2021

3

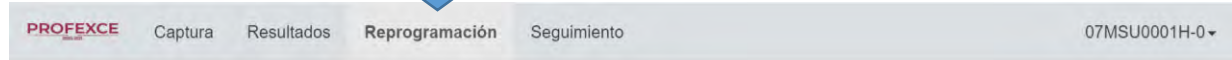
Seleccionar el sistema "PROFEXCE 2020-2021" para acceder a los módulos del programa.

PFCE
2018-2019

PADES
2019

4

Identifique la barra de menús y seleccione "Reprogramación".



Reprogramación
2020

5

Seleccione "Reprogramación 2020".

Universidad Autónoma de Chiapas
Manual de Captura PROFEXCE 2020-2021





Reprogramación - Reprogramación 2020

Institución: 07MSU0001H Universidad Autónoma de Chiapas

De la pantalla que se despliega, se podrán localizar las siguientes opciones: **Objetivos Particulares e Indicadores de Calidad, Responsable de Proyecto, Estatus, Anexo y Enviar a Revisión.**

Resumen



Proyectos Apoyados			Monto			Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto	Observaciones	Estatus	Anexo	Enviar a
			Asignado	Reprogramado	Calendarizado							
GES 1	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-01	Excelencia Académica UNACH: Educar para transformar	\$3,644,235	\$181,836	\$31,836					Captura		↓ 1ra. Revisión
GES 2	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-02	Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la Excelencia Educativa.	\$3,441,160	\$0	\$0					Captura		↓ 1ra. Revisión
GES 3	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-03	Consolidar el programa de equidad de género la inclusión social para una vida mejor, de la Universidad Autónoma de Chiapas	\$429,786	\$429,786	\$429,786					2da. Revisión		
GES 4	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-04	Estancia Infantil Unach Tuxtla	\$1,360,769	\$664,769	\$164,768					Captura		↓ 1ra. Revisión

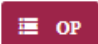
Reportes

Anexo "A" de Reprogramación

Archivo de Excel con los datos del Anexo "A" de Reprogramación





Para la captura de valores en **Metas Académicas (MA)** deberá dar clic en la opción "Objetivos Particulares"  y se desplegará la siguiente pantalla:

Reprogramación - Reprogramación 2020
 Institución: 06MSU00120 Universidad de Colima
 DES 66: CIENCIAS AGROPECUARIAS

En caso de ser necesario, **se podrá modificar la descripción de la MA** dando clic dentro del cuadro de texto donde se encuentra escrita la descripción.



7


Para visualizar y capturar el avance de la MA deberá dar clic en la caja de texto de "Ajustado".








8



7a

Una vez modificada, se visualizará del lado derecho el siguiente icono:  mismo que indica que la Meta ha sido editada.

OP/PROFEXCE- 2020-06MSU00120-6-1	Mejorar la atención y formación de los estudiantes de la DES Ciencias Agropecuarias	Valor		Monto		
		Original	Ajustado	Asignado	Reprogramado	Calendarizado
 MA 5.1.1	Realizar prácticas de laboratorio y campo para fortalecer la formación académica de lo estudiantes	150	<input type="text" value="54"/>	\$118,000	\$0	\$0
1.1.1	Adquisición de materiales y reactivos para el desarrollo de las prácticas en laboratorio y campo.					\$0
	uso técnico y			\$123,007	\$0	\$0
	s por recursos	230	<input type="text" value="54%"/>	\$233,732	\$0	\$0
A 5.1.2.1	Habilitar los dos centros de cómputo de la DES para mejorar las condiciones que estimulen el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje			\$113,834	\$0	\$0
A 5.1.2.2	Actualizar y ampliar la cobertura de la red inalámbrica de la DES para atender los			\$410,000	\$0	\$0





Valor	
Original	Ajustado
150	54



El Valor Ajustado podrá interpretarse de manera **numérica** o de manera **porcentual**. Por lo anterior deberá seleccionar el "Tipo de Valor".

Notas Importantes:

El valor de las MA se reprogramará a partir del segundo trimestre.

El valor capturado en el trimestre deberá de incrementar con respecto al trimestre anterior o bien mantenerse en cero.

Al finalizar la captura del registro el sistema tomará como valor comprometido el valor máximo

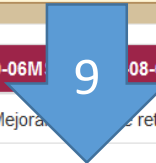
registrado, mismo que aparecerá en el rubro de "Alcanzado Final".

OP/PROFEXCE-2020-06M **9** 08-01

MA 8.1.1 Mejora de retención escolar en los PE de licenciatura de la DES FCAT

Tipo de valor: Numérico Porcentaje

Comprometido Anual					
Inicial	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Alcanzado Final
0	0	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Ingresar los valores comprometidos por trimestre de la MA.

Para almacenar los datos deberá dar clic en el botón de "Guardar"



11



Reprogramación - Reprogramación 2020

Institución: 06MSU00120 Universidad de Colima

DES 66: CIENCIAS AGROPECUARIAS

Para la captura de Recursos, se deberá posicionar en la opción **"Proyectos"** (misma pantalla que en la captura de MA).

12

[Intro](#) / [Resumen](#) / [Proyectos](#) / [Indicadores de Calidad](#)

		Valor		Monto			
		Original	Ajustado	Asignado	Reprogramado	Calendarizado	
OP/PROFEXCE-2020-06MSU00120-6-1	Mejorar la atención y formación integral del estudiante de la DES Ciencias Agropecuarias				\$410,322	\$0	\$0
	MA 5.1.1	Realizar prácticas de laboratorio y campo para fortalecer la formación académica de lo estudiantes	150	54	\$176,590	\$0	\$0
	A 5.1.1.1	Adquisición de materiales y reactivos para el desarrollo de las prácticas en laboratorio y campo.			\$53,583	\$0	\$0
	A 5.1.1.2	Mantenimiento y equipamiento de laboratorios con insumos de uso técnico y audiovisuales para el desarrollo de las actividades académicas			\$123,007	\$0	\$0
	MA 5.1.2	Estudiantes de la DES participando en actividades de enseñanza mediadas por recursos tecnológicos	238	54%	\$233,732	\$0	\$0

13

Dar clic en el ícono

Recursos





En caso de ser necesario, podrá crear **nuevos recursos** para ajustar el monto asignado a la acción dando clic en "Agregar nuevo recurso".

Dependencias de Administración Central priorizando las competencias disciplinarias y didáctico-pedagógicas del docente universitario.
a través del SIBI-UNACH.

Resumen / Proyectos / R

Los recursos deberán ser reprogramados tomando en cuenta que el sistema no permitirá rebasar el **Monto Total Asignado a la Acción**. Por lo que será necesario ajustar las **unidades y costo unitario** solicitado.

Monto asignado a la Acción: \$272,521
Monto en la Acción: \$300

Se desplegará una pantalla donde se podrá capturar el tipo de recurso:

Agregar Recurso


Original												
Recursos	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	14	Tipo	Movilidad o Estancia	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Total Calendarizado	Calendarización	Beneficiarios
R 1.2.2.1.1	Adquisición de acervos bibliográficos para la disciplina de ciencias agropecuarias	325	\$300	\$97,500	Honorarios Profesionales		3	\$ 100	\$300	\$0	17 ✓	Beneficiarios
R 1.2.2.1.2	Adquisición de acervos bibliográficos para la disciplina de ciencias de la salud	24						\$	\$0	\$0	17 ✓	Beneficiarios
R 1.2.2.1.3	Adquisición de acervos bibliográficos para la disciplina de ciencias jurídicas	15						\$	\$0	\$0		Beneficiarios
	Adquisición de acervos											Beneficiarios

- Honorarios Profesionales
- Seleccione
- Honorarios Profesionales
- Servicios
- Materiales
- Infraestructura Académica
- Acervos

En caso de que el recurso sea de "Movilidad o Estancia" deberá especificarlo

Dar clic en icono el cual abrirá una ventana emergente.




Al dar clic en el  se desplegará una ventana emergente donde podrá seleccionar: Mes y el Monto a ejercer.


Calendarización 2020

Costo Total Recurso: \$20,000

Calendarización	Monto	Acción
abril - 2020	\$ 10,000	✖
	\$ 5,000	+
\$ 10,000		

Recursos Originales

En caso de ser necesario podrá eliminar un registro al dar  clic en el botón eliminar

Dar clic en el botón  para agregar

Nota importante:

- El monto podrá calendarizarse en más de un mes.
- Una vez calendarizado el total del recurso, se inhabilitará el apartado de agregar.

Si el total del recurso fue calendarizado la columna "Total Calendarizado" se visualizará de color verde, de lo contrario se visualizará en color rojo.

Recursos	Unidades	Costo Unitario	Total	Tipo	o Estancia	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Total Calendarizado	Calendarización	
R 3.1.1.1.1	Pago de honorarios profesionales a Nutriólogo (a)	1	\$68,832	\$68,832	Servicios	<input type="checkbox"/>	1	\$ 20,000	\$20,000	\$20,000	
R 3.1.1.1.2	Pago de honorarios profesionales a Psicólogo (a)	1	\$68,832	\$68,832	Honorarios Profesionales	<input type="checkbox"/>	1	\$ 10,500	\$10,500	\$600	





Resumen / Proyectos / Recursos / Indicadores de Calidad

Monto Asignado a la Acción: \$272,521

Monto Reprogramado en la Acción: \$300

Agregar Recurso

Recursos	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Tipo	Movilidad o Estancia	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Total Calendarizado	Calendarización	Beneficiarios
R 1.2.2.1.1 Adquisición de acervos bibliográficos para la disciplina de ciencias agropecuarias	325	\$300	\$97,500	Honorarios Profesionales		100	\$300	\$30,000	\$0	17	

20

Una vez calendarizado el recurso, deberá capturar los beneficiarios dando clic en el ícono

Beneficiarios



Se deberá indicar la cantidad de beneficiarios que tendrá el recurso.

Los valores serán guardados de manera automática.

Si se requiere restablecer los valores de todo el apartado deberá dar clic en el botón "Limpiar".

21

	Hombres	Mujeres
Alumnos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Profesores	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Administrativos	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Limpiar Cerrar





Al dar clic sobre el botón "Agregar Recurso" se mostrará un panel con los campos requeridos para crearlo. Esta funcionalidad solo estará habilitada cuando el "Monto Reprogramado" de la Acción sea menor al "Monto Asignado".



Agregar Recurso ▼

Monto Asignado a la Acción: \$27,674
Monto Reprogramado en la Acción: \$100

Nuevo Recurso

Nombre del Recurso	Tipo	Movilidad o Estancia	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Agregar
<input type="text"/>	Seleccione ▼	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	\$ <input type="text"/>	\$0	<input style="background-color: #28a745; color: white; border: none; padding: 2px 5px;" type="button" value="+"/>



Capturar los datos correspondientes: Recurso, Tipo, en caso de ser necesario indicar si el recurso es de movilidad o estancia dando clic sobre el apartado "Movilidad o Estancia", unidades y costo unitario.

Dar clic en el icono para agregar.

R 3.1.1.1.12	Pago de ponente, transporte y viáticos (hospedaje y alimentación) para impartir el taller "Artículos de investigación con perspectiva de género"	1	\$ 55,000	\$ 55,000	Servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	\$ <input type="text"/>	\$0	\$0	<input type="button" value="✓"/>	<input type="button" value="Actualizar"/>	
Totales:										\$15,000	\$0		
Recursos Nuevos													
Recursos Apoyados		Reprogramado											
		Tipo	Movilidad o Estancia	Unidades	Costo Unitario	Costo Total	Total Calendarizado	Calendarización	Beneficiarios	Eliminar			
R 3.1.1.1.13	RECURSO DE PRUEBA 01	Honorarios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>	1	\$ 5,200	\$5,200	\$0	<input type="button" value="✓"/>	<input type="button" value="Actualizar"/>	<input type="button" value="✖"/>			
R 3.1.1.1.14	RECURSO DE PRUEBA 02	Materiales	<input checked="" type="checkbox"/>	25	\$ 163	\$4,575	\$0	<input type="button" value="✓"/>	<input type="button" value="Actualizar"/>	<input type="button" value="✖"/>			
Totales:										\$9,775	\$0		



Los "Recursos Nuevos" podrán ser eliminados dando clic en el botón correspondiente siempre y cuando el proyecto se encuentre en estatus "Captura" o se halla creado a partir de una observación.





Para la captura de los Indicadores de Calidad, dar clic en el menú superior "Indicadores de Calidad".



Reprogramación - Reprogramación 2020
 Institución: 06MSU0012O Universidad de Colima
 DES 66: CIENCIAS AGROPECUARIAS

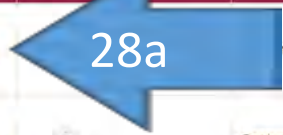
[Intro](#) / [Resumen](#) / [Proyectos](#) / [Indicadores de Calidad](#)

		Valor		Monto		
		Original	Ajustado	Asignado	Reprogramado	Calendarizado
OP/PROFEXCE-2020-06MSU0012O-6-1	Mejorar la atención y formación integral del estudiante de la DES Ciencias Agropecuarias			\$410,322	\$0	\$0
	Realizar prácticas de laboratorio y campo para fortalecer la formación académica de lo estudiantes	150	54	\$176,590	\$0	\$0
A 5.1.1.1	Adquisición de materiales y reactivos para el desarrollo de las prácticas en laboratorio y campo.			\$53,583	\$0	\$0

Reprogramación - Reprogramación 2020
 Institución: 07MSU0001H Universidad Autónoma de Chiapas

[Resumen](#)

Proyectos Apoyados	Monto			Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto	Observaciones	Estatus
	Asignado	Reprogramado	Calendarizado					
GES 1 P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-01 Excelencia Académica UNACH Educar para transformar	\$3,644,235	\$181,836	\$31,836					
GES 2 P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-02 Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la Excelencia Educativa.	\$3,441,160	\$0	\$0					Captura



Otra opción de ingresar directamente a los Indicadores, dando clic en el ícono que se encuentra dentro de la pantalla Resumen.





Se desplegará la siguiente ventana para capturar los valores originales, así como el valor comprometido trimestralmente.

Valor Inicial. Valor con lo que comenzará el IC en el ejercicio PROFEXCE 2020.

Valor Final. Valor que la institución se compromete a alcanzar al término del ejercicio.

Capturar avance que tendrán los indicadores de manera trimestral en el transcurso del año. El comportamiento dentro de los trimestres podrá ser:

Ascendente: El valor trimestral capturado debe ser igual o mayor al del trimestre anterior.

Descendente: El valor trimestral capturado debe ser menor o igual al del trimestre anterior.

Continuo: El valor alcanzado deberá ser reflejado en el último trimestre.

Indicadores de Calidad	Valor Original		Inicial		Final		Tiempo	Trimestre	Avance	Acción												
	Número	%	Número	%	Número	%																
Capacidad Académica																						
Total de Profesores de Tiempo Completo	Denominador	Original: 67	Inicial:	Final:																		
IC 1.1.1	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Licenciatura	1	1.49%	<input type="text"/>	0.00%	<input type="text"/>	0.00%	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Guardar
IC 1.1.2	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Especialidad	0	0.00%	<input type="text"/>	0.00%	<input type="text"/>	0.00%	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Guardar
IC 1.1.3	Porcentaje de PTC con grado máximo de estudios de Maestría	12	17.91%	<input type="text"/>	0.00%	<input type="text"/>	0.00%	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Guardar

29

30

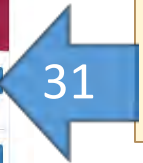




Resumen

Proyectos Apoyados	Monto			Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto	Observaciones	Estatus	Anexo	Enviar a
	Asignado	Reprogramado	Calendarizado							
GES 1 P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-01 Excelencia Académica UNACH: Educar para transformar	\$3,644,235	\$0	\$0	OP	IC			Captura		1ra. Revisión
GES 2 P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-02 Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la Excelencia Educativa	\$3,441,160	\$0	\$0	OP	IC			Captura		1ra. Revisión

Una vez capturados MA, IC y Recursos; en la pantalla "Resumen", encontrará la opción "Enviar a" Revisión.



Proyectos / Indicadores de Calidad

A 6.1.2.1	Mejorar los resultados del EGEL-CENEVAL			Recursos	\$203,536	\$0	\$0
OP/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-06-02	Fortalecimiento de la capacidad académica de la DES				\$469,029	\$0	\$0
MA 6.2.1	incrementar el número de PTC SNI y PRODEP	86			\$232,341	\$0	\$0
A 6.2.1.1	Apoyar la difusión de los resultados de investigación			Recursos	\$232,341	\$0	\$0

Nota:
 Para enviar a **revisión**, el proyecto debe cumplir con las siguientes validaciones:
 *El Monto Reprogramado debe ser igual al Monto Asignado.
 *El Monto Calendarizado debe ser igual al Monto Reprogramado
 *Se deben capturar valores en todas las Metas Académicas.

De igual manera podrá realizar esta acción en la parte inferior de la pantalla "Proyecto".





Reprogramación

Reprogramación - Reprogramación 2020

Institución: 07MSU0001H Universidad Autónoma de Chiapas

Nota: En caso que un proyecto tenga observaciones, estas se visualizarán de la siguiente manera:

- **MA** (Metas Académicas)
- **R** (Recursos)
- **IC** (Indicadores de Calidad)

Resumen

32

Proyectos Apoyados			Monto			Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto	Observaciones	Estatus	Anexo	Enviar a
			Asignado	Reprogramado	Calendarizado							
GES 1	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-01	Excelencia Académica UNACH: Educar para transformar	\$3,644,235	\$181,836	\$31,836	☰ OP	⦿ IC	👤		Captura	📎	↕ Tra. Revisión
GES 2	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-02	Fortalecimiento de la Gestión Institucional para la Excelencia Educativa.	\$3,441,160	\$0		☰ OP	⦿ IC	👤			📎	↕ Tra. Revisión
GES 3	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-03	Consolidar el programa de equidad de género la inclusión social para una vida mejor, de la Universidad Autónoma de Chiapas	\$429,786	\$429,786	\$0	☰ OP	⦿ IC	👤	MA RIC		📎	↕ Tra. Revisión
GES 4	P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-04	Estancia Infantil Unach Tuxtla	\$1,360,769	\$664,769	\$0	☰ OP	⦿ IC	👤	IC		📎	↕ Tra. Revisión

Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto	Observaciones
☰ OP	⦿ IC	👤	MA RIC
☰ OP	⦿ IC	👤	IC
☰ OP	⦿ IC	👤	R
☰ OP	⦿ IC	👤	MA RIC
☰ OP	⦿ IC	👤	MA

Cuando las observaciones del proyecto han sido **atendidas** en su totalidad, las iniciales se mostrarán en color verde.

Cuando el proyecto cuenta con observaciones sin atender, las iniciales se mostrarán en color rojo.

Reportes

📎 Anexo "A" de Reprogramación

📄 Archivo de Excel con los datos del Anexo "A" de Reprogramación





Captura Resultados **Reprogramación** Seguimiento 07MSU0001H

Reprogramación 2020
 Institución: 07MSU0001H Universidad Autónoma de Chiapas
 DES 1404: Arquitectura e Ingeniería
 P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-09 : Fortalecimiento de la Calidad de la DES Arquitectura e Ingeniería

Anexo "A" de Reprogramación P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-09

Resumen / Proyectos / Indicadores de Calidad

	Valor		Monto		
	Original	Ajustado	Asignado	Reprogramado	Calendarizado
OP/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-09-01 Incrementar la infraestructura académica atendiendo las recomendaciones de los organismos acreditadores			\$1,369,411	\$0	\$0
MA 9.1.1 Dar capacitación constante	5		\$922,251	\$0	\$0
A 9.1.1.1 Equipamiento de los Laboratorios de la UA Ingeniería atendiendo las recomendaciones realizadas por CIEES y CACEI			\$310,930	\$0	\$0
Equipamiento de la Biblioteca, Centros de Cómputo y Departamento de Ingeniería atendiendo las recomendaciones			\$611,321	\$0	\$0
33 MA 5.1.1			7,160		\$0

OP/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-5-1 Observaciones MA 4.1.2

Observación	Aclaración	Atendido	Validado	Eliminar
Se debe llenar la meta a los indicadores de calidad, con base en los valores alcanzados del ejercicio pasado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Las observaciones se mostrarán a través de los siguientes iconos, mismos que cambiarán de color indicando su estatus:

- Rojo:** Cuenta con Observaciones sin atender.
- Verde:** Cuenta con el total de Observaciones atendidas.
- Azul:** Cuenta con un histórico de observaciones que servirán únicamente de consulta.





Reprogramación - Reprogramación 2020
 Institución: 07MSU0001H Universidad Autónoma de Chiapas

La institución tendrá la opción de modificar los datos del Responsable de Proyecto si fuera necesario, para ello, en la pantalla Resumen, podrá dar clic en el ícono

Resumen



Proyectos Apoyados	Monto			Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto	Observaciones	Estatus	Anexo	Enviar a
	Asignado	Reprogramado	Calendarizado							
GES 1 P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-01 Excelencia Académica UNACH: Educar para transformar	\$3,644,235	\$181,836	\$31,836							

Objetivos Particulares	Indicadores de Calidad	Responsable de Proyecto

Se desplegará una ventana para capturar y/o actualizar datos.



Responsable del Proyecto: x

Nombre:

Grado Académico:

Cargo:

Teléfono(s):
 Telefono 1:
 Telefono 2:

Correo(s) Electrónico(s):
 Correo 1:
 Correo 2:

Guardar



Una vez capturados todos los campos deberá dar clic en el botón guardar.





En la pantalla "Resumen" se encuentra del lado derecho, el apartado de reportes institucionales que se pueden descargar del sistema.

Reprogramación - Reprogramación 2020

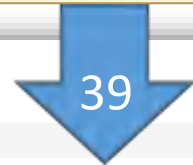
Institución:

Resumen

GES 4	P/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-03	Guardería infantil UNACAR	\$1,200,000	\$30,500	\$20,500	OP	IC			Captura	1ra. Revisión
DES 26	P/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-04	Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de la DES de Ingeniería y Tecnología hacia la internacionalización y educación 4.0.	\$853,087	\$825,416	\$825,416	OP	IC			Captura	1ra. Revisión
DES 482	P/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-05	Fortalecimiento a la educación integral de los estudiantes y capacidad académica de la DES Ciencias de la Salud.	\$1,531,396	\$0	\$0	OP	IC		MA	1ra. Atención	2da. Revisión
DES 650	P/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-06	Fortalecer y ampliar los ambientes de aprendizaje, vinculando la investigación científica con competitividad académica de la DES DASEA.	\$159,000	\$0	\$0	OP	IC			Captura	1ra. Revisión
DES 652	P/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-07	Fortalecer la calidad educativa e impulsar la capacidad académica para el desarrollo integral del estudiante de la DES Ciencias de la Información.	\$1,194,320	\$0	\$0	OP	IC			Captura	1ra. Revisión
DES 1424	P/PROFEXCE-2020-04MSU0238W-08	Aseguramiento de los Indicadores de Calidad que Impactan en la Oferta Educativa de Licenciatura y Posgrado que permitan una formación integral y pertinente de competencia internacional e impacto local.	\$1,328,380	\$0	\$0	OP	IC			Captura	1ra. Revisión
Totales:			\$8,437,405	\$862,286	\$845,916						

Reportes

- Anexo "A" de Reprogramación
- Archivo de Excel con los datos del Anexo "A" de Reprogramación



En esta pantalla también podrá descargar el Anexo "A" de Reprogramación por proyecto





Reprogramación 2020

Reprogramación 2020
Institución: 07MSU0001H Universidad Autónoma de Chiapas
DES 1401: Ciencias Agropecuarias
P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-06 : Continuidad del fortalecimiento de los PE de la DE

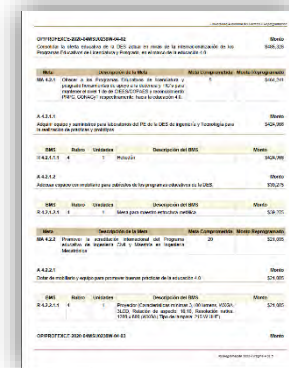
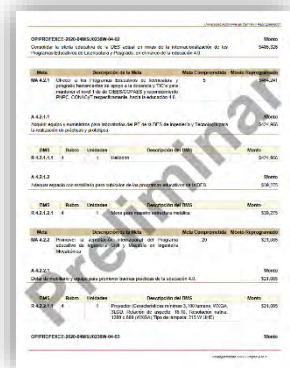
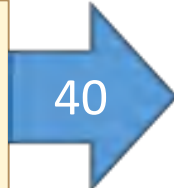
Anexo "A" de Reprogramación P/PROFEXCE-2020-07MSU0001H-06



Para el caso de los responsables de proyecto, estos podrán descargar el **Anexo "A" de Reprogramación** en la parte superior de la pantalla **"Proyecto"**

	Valor		Monto		
	Original	Ajustado	Asignado	Reprogramado	Calendarizado
OP/PROFEXCE- Fortalecimiento de la competitividad académica de la DES			₡1 460 792	₡	₡

En este anexo, encontraremos la versión **"Preliminar"** del proyecto; una vez aprobado, en esta misma opción, se generará la versión final, misma que incluye el apartado para firma del responsable.





Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) Ejercicio 2020

**Apartado IV
Contactos**

Contactos



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No.	Contacto	Correo
1	Lic. Sergio P. Conde Maldonado	sconde@nube.sep.gob.mx
3	Alejandro Vázquez Gutiérrez	alejandro.vazquez@nube.sep.gob.mx
4	Elvia Vega Zambrano	elviav@nube.sep.gob.mx
5	Mirna Teresa Loyola	mirna.loyola@nube.sep.gob.mx
6	Nohemí Fierro Chávez	nohemi.fierro@nube.sep.gob.mx
7	Berenice Alejandra León Pérez	berenice.leon@nube.sep.gob.mx
8	Alexis Fernando García Cárdenas	alexis.garcia@nube.sep.gob.mx